



ACUERDO 12 DE ABRIL DE 2024 DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, COMO ENTIDAD COLABORADORA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA EN LOS PROGRAMAS DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD A LA DUODECIMA RESOLUCIÓN SOBRE INCORPORACIÓN DE EXPEDIENTES DE RESERVA AL LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA F DE INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS RESIDENCIALES, TRAS LA RENUNCIA DE BENEFICIARIOS DE AYUDA INICIALMENTE CONCEDIDA, ACOGIDOS A LA CONVOCATORIA EN CONCURRENCIA COMPETITIVA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS

Con fecha 12 de abril ha sido dictada Resolución de modificación del estado de reserva de dos expedientes a la situación de beneficiarios del programa F de instalación de ascensores en edificios residenciales, por el titular de la Delegación de Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 29 de las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas, aprobadas por acuerdo de la J.G.L. del Ayuntamiento de Córdoba de fecha 14 de septiembre de 2020 y modificadas por acuerdo de la J.G.L. de fecha 30 de octubre de 2020.

La convocatoria de concesión de ayudas fue publicada en el BOP nº 228 de 1 de diciembre de 2021 y ampliado el plazo dado en la misma tras publicación en el BOP nº 14 de 21 de enero de 2022.

De acuerdo con el artículo 29 de las bases reguladoras de las ayudas, se establece un plazo de 15 días naturales para que los beneficiarios de ayudas procedan a la aceptación de la subvención y a la firma del correspondiente convenio.

Para consultas concretas para realizar alguna aclaración pueden dirigirse a los teléfonos: 667585379 y 617019753 o vía e-mail: rehabilitación@vimcorsa.com

A efectos de garantizar la notificación de este acuerdo en el día estipulado y de acuerdo con las Bases Reguladoras, se ha procedido al envío de un e-mail particularizado a todos los representantes designados por las comunidades que han presentado solicitud de ayuda

En Córdoba, 16 de abril de 2024



Fdo.: Rocío Oria Ratia
GERENTE DE VIMCORSA